

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

☒ URBANO

☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
26
FECHA APROBACIÓN
09/04/2021
ROL S.I.I
972-39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8103 de fecha de ingreso 11/01/2021.
C) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
D) El Giro Municipal N°2130516 de fecha 11/01/2021, por concepto de ingreso municipal.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

LA COSECHA

N° 492 lote N° 39 manzana B localidad o loteo EL PROGRESO
sector URBANO

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

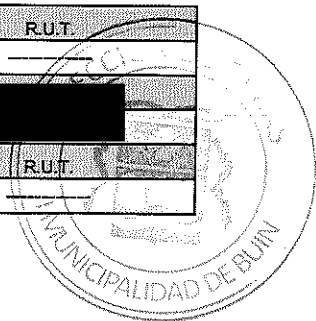
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACOGE AL TÍTULO 5, CAPÍTULO 6 DE LA O.G.U.C.	



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP. CONSTRUIDA 1º PISO	21,49	17,68	39,17
SUP. CONSTRUIDA 2º PISO	20,35	15,35	35,70
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	41,84	33,03	74,87
TOTAL	41,84	33,03	74,87
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	70,20	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	M2
				C-4	33,03
VALOR CLASIFICACIÓN C-4					\$ 135.710
PRESUPUESTO C-4					\$ 4.482.501
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 4.482.501
DERECHOS MUNICIPALES				1,5%	\$ 67.238
DESCUENTO 75% LEY N°20.898					\$ 50.428
TOTAL CON DESCUENTO					\$ 16.809
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 2130516	FECHA: 11/01/2021	(+)		\$ 1.661
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)				☐ SI	☒ NO
TOTAL A PAGAR				(+)	\$ 15.148
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2189157	FECHA	09/04/2021

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_ La propiedad cuenta previo a esta Solicitud con un Permiso de Edificación N°77 de fecha 06/10/1997, y una Recepción Definitiva de Obras N°39 de fecha 07/12/1998, con una superficie de 41,84 m2.
- 2_ El presente Certificado de Regularización aprueba una ampliación de 33,03 m2.
- 3_ El Proyecto se acoge al Título 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Mínimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Bárbara Concha A.
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales
Ilustre Municipalidad de Buin